



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 13 MAR 2018

Nº 0081

Expediente Nº 14.532/17

VISTO el expediente Nº 14.532/17 y en particular la resolución FI Nº 042-D-18 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura electiva "Centrales Eléctricas Convencionales" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ e Ing. Roberto Jaimè MEDINA y los miembros suplentes: Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA, Ing. Jorge Eduardo ARCE e Ing. Pierre Sarkis RIESZER.

Que mediante nota Nº 234/18, el Mg. Ing. Roberto MEDINA, pone en conocimiento su imposibilidad de constituir la mencionada Comisión por compromisos laborales previamente asumidos en la Universidad Católica de Salta.

Que, asimismo, el Ing. Hugo Oscar KAIRUZ mediante nota Nº 330/18, también solicita su renuncia motivado en compromisos académicos ineludibles.

Que corresponde, en consecuencia, sustituirlos por los siguientes miembros suplentes: Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA e Ing. Jorge Eduardo ARCE.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.531/17

aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Sustituir al Mg. Ing. Roberto Jaime MEDINA y el Ing. Hugo Oscar KAIRUZ por los Ings. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA y Jorge Eduardo ARCE en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura electiva “Centrales Eléctricas Convencionales” del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, quedando la Comisión Asesora conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO
- Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA
- Ing. Jorge Eduardo ARCE

SUPLENTE: - Ing. Pierre Sarkis RIESZER

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Mg. Ing. Roberto Jaime MEDINA, Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA y restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **Nº 0081** - D - 2018


Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa